

PRESENTACIÓN

Desde diferentes ámbitos, se ha venido señalando la importancia de la Economía Social como herramienta de cohesión social, desarrollo económico y participación ciudadana, instrumento que, además, entronca con los valores sobre los que se ha construido la Unión Europea y constituye una buena herramienta para alcanzar los objetivos de la Agenda 2030. La *Carta de la Economía Social* reconoce este conjunto de entidades, que tienen una forma diferente de emprender, por sustentarse en unas profundas raíces sociales y pese a desarrollar sus actividades con una variedad de formas legales, demuestran su competitividad y capacidad para crecer y adaptarse a los nuevos desafíos sociales. Por ello, son un componente fundamental de una sociedad civil organizada y realizan una contribución significativa al desarrollo de una sociedad más plural que provea mayor participación, más democracia y más solidaridad.

En un entorno inmediato determinado por las catastróficas consecuencias sanitarias, sociales y económicas de la Covid-19, estas instituciones están llamadas a contribuir a la recuperación económica y social, pues se hace urgente activar todos los recursos de la economía y buscar alternativas, sobre una base de tolerancia, diálogo, consenso y cooperación.

En este contexto, el *Libro Blanco de la Economía Social de Castilla-La Mancha* nace con el deseo de un conjunto de investigadores de la Universidad de Castilla-La Mancha de ordenar el acervo documental, jurídico y estadístico sobre la Economía Social castellanomanchega en una obra conjunta que sirva para aumentar la visibilidad del sector, calibrar su relevancia en esta comunidad autónoma y reflexionar sobre sus potencialidades y debilidades.

El impulso de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a través de su Consejería de Economía, Empresas y Empleo y la proclamación de Toledo como Capital

Europea de la Economía Social 2020 han servido de acicate en el empeño. Desde estas líneas, queremos dar testimonio de gratitud por ello.

La obra realiza un análisis minucioso del marco jurídico, la dimensión, la evolución y las características de las diferentes familias que integran el sector de la Economía Social en Castilla-La Mancha, partiendo de los datos disponibles, dispersos y con accesibilidad restringida en algunos casos. Por esta razón, cada uno de los capítulos recoge la información más actualizada a la que los autores han tenido acceso y han podido homogeneizar.

La monografía se inscribe dentro del conjunto de trabajos que analizan los sectores de la Economía Social y cooperativa regionales, como los de Aragón, Valencia y Galicia, todos con un patrón común, pero cada uno de ellos con sus especificidades. En nuestro caso, en la última parte de la obra, se recoge un conjunto de aportaciones dedicadas a pulsar la importancia de la Economía Social en entornos especialmente despoblados y el sentir de las asociaciones más representativas de la Economía Social de Castilla-La Mancha.

En este sentido, hemos de felicitarnos por la creación de la Confederación de Asociaciones de Empresas de Economía Social de Castilla-La Mancha a finales del año 2020. Dicha Confederación servirá para dar mayor visibilidad al sector y como interlocutor con diferentes administraciones y con la sociedad. Esta es la última parte de la obra. El cuerpo principal, por su parte, sigue una organización más canónica, de acuerdo con la propia definición que hace la organización representativa en el ámbito europeo (Social Economy Europe). Por ello, tras una contextualización histórica y normativa realizada en el primer capítulo, siguen los dedicados a las cooperativas; sociedades laborales; sociedades agrarias de transformación; empresas financieras de la Economía Social; centros especiales de empleo y empresas de inserción; asociaciones y fundaciones. Estos capítulos están en línea con la clasificación de productores de mercado y de no mercado propuesta por los profesores Monzón y Chaves, que ha servido para sentar las bases metodológicas de los otros Libros Blancos regionales publicados hasta la fecha (Bretos y Marcuello, 2018; Chaves, Juliá y Monzón, 2019; Cancelo y Botana, 2019) y que es también la seguida en esta obra. Es de reconocer y agradecer el esfuerzo para producir conocimiento y ordenar el conjunto tan heterogéneo de fuentes documentales sobre las entidades que componen la Economía Social que se lleva a cabo desde el Centro Internacional de Investigación en Economía Pública, Social y Cooperativa (CIRIEC, por sus siglas en francés), así como el apoyo, desde su sección española, para que esta obra viera la luz.

Felipe Hernández Perlines
Inmaculada Carrasco Monteagudo
Directores